

Datos Generales

Norma:	DECRETO
Número de Norma:	2
Fecha de la Norma:	04/01/2019
Autoridad:	TRIBUNAL ELECTORAL
Vigencia:	AL DIA SIGUIENTE A SU PUBLICACION

Título:	QUE SUBROGA EN SU TOTALIDAD EL DECRETO 49 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 193 DEL CÓDIGO ELECTORAL RELACIONADO CON LOS GASTOS QUE SERÁN CUBIERTOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTABLECE OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Se subroga en su totalidad el Decreto 49 de 28 de septiembre de 2018, que reglamenta el artículo 193 del Código Electoral relacionado con los gastos que serán cubiertos a los partidos políticos y establece otras disposiciones.

Temas Relacionados

CODIGO ELECTORAL
PARTIDOS POLITICOS

Referencias

DECRETO 2						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 2						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	23	23/04/2019		-	MODIFICAD O PARCIALMENTE POR	Se MODIFICA el artículo 8 por el Decreto 23 de 23 de abril de 2019.
DECRETO 2						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	58	06/11/2018		-	DEROGA	DEROGA el Decreto 58 de 6 de noviembre de 2018.

DECRETO 49

28/09/2018

-

SUBROGA

SUBROGA el Decreto 49 de 28 de septiembre
de 2018.

Jurisprudencia Constitucional
